

PANORAMA NACIONAL

LA TIERRA, MANDA

Es dudoso que los gobernantes republicanos consigan ensanchar, como algunos pretenden, la base política del régimen. En cambio, es cosa harto sabida que no han acertado a ensanchar su base económica. Y es esto, precisamente, lo más necesario e importante para garantizar el progreso, la estabilidad y la eficacia de las instituciones democráticas.

Sin el amparo de una economía sólida y activa, cuya racional organización haga posible el libre juego de las leyes naturales que rigen la distribución de la riqueza, la República vivirá de precario, y, como en el fenecido régimen monárquico, las funciones directivas y de gobierno se ejercerán por una oligarquía, integrada de feudales privilegios latifundistas, monopolios industriales, explotadores de la protección arancelaria, y omnipotentes intereses financieros, dispensadores del crédito.

El actual confusismo político, la insolidaridad de los partidos gubernamentales y la constante indisciplina social, dicen todo lo que arriesga la República por desatender estas vitales cuestiones y seguir manteniendo como intangible una organización económica que es agravio a las más elementales exigencias de la justicia y motivo permanente de atraso y pobreza para el país.

Había que transformar esta antisocial y pernicioso organización económica. Era necesario dar a la tarea transformadora alcance de conjunto y radicalismo de procedimiento, empezando por cambiar el régimen de propiedad territorial en el único sentido que este cambio puede rendir beneficios generales y tener, por consecuencia, eficacia positiva; es decir, en el sentido de poner a disposición del trabajo e iniciativas productoras las oportunidades que la tierra, como depósito inagotable de subsistencias y riquezas potenciales, ofrece generosa a la actividad útil de los hombres.

El problema que plantea el sistema de apropiación personal del suelo era y es esencial para la vida de las instituciones democráticas del régimen. Acertar a sustituirlo por otro más justo, equitativo y a abatir esa aislada muralla china del interés privado que cerea y sujeta al interés colectivo e impide el normal desarrollo de la economía del país. Las dificultades insuperables que para su aplicación encontró la ley de Reforma Agraria—tarada de innecesarias complicaciones y no mejor servida de objetividad y criterios económico-sociales—, y el estado en que ahora se encuentra, tras las modificaciones introducidas en ella por la expeditiva y eufórica audacia del agrarismo que padecemos, prueban, entre otras muchas cosas, que los propietarios dueños del suelo nacional continúan ejerciendo irresponsablemente poderes incontrolables y controlando, por lo tanto, a su antojo la vida del país en todos sus más esenciales aspectos.

Manda la tierra. Manda con mandatos imperativos. Lo mismo impone onerosas e ineludibles servidumbres económicas que establece absurdas e injustas diferenciaciones sociales.

En régimen de apropiación privada, la tierra, más que factor de producción, es instrumento explotador de renta y origen de privilegios de castas, de cuyo omnipotente dominio son órganos ejecutores esos personajes, característicos de la fauna política nacional, llamados vulgarmente caciques. Contra ellos enfilaron los ataques más duros los primeros gobernantes republicanos; pero ignoraban cuáles son las causas de su existencia y el secreto de su arraigo en el país, y ha resultado que a los cuatro años de instaurada la República, el caciquismo, como prueba la realidad nacional de todas las horas, es una institución más cerrada, poderosa e influyente que la fuera en sus mejores tiempos de la monarquía.

La confiscación del suelo por una base social determinada hace prácticamente ilusorias las conquistas democráticas. Importa poco ganar derechos políticos si al mismo tiempo no se reintegra al pueblo el derecho al uso libre de la tierra, que, en la práctica, sería tanto como reintegrar al trabajo el derecho indiscutible de emplearse a sí mismo y a disponer libremente de sus legítimas ganancias.

Todo pensamiento político y toda acción democrática que en estos críticos instantes no se subordinen a la necesidad de resolver hasta sus últimas consecuencias el problema territorial, no debe merecer la atención, y menos el asentimiento, de los ciudadanos que tengan sentido de su responsabilidad. La condición de la tierra determina exacta e inevitablemente la condición de los hombres que sobre ella viven, y no hay declaración de precepto constitucional, por amplia y sabio que sea, que alcance a realisar el milagro de manumitir hombres a quienes la necesidad ineludible de proporcionarse medios de subsistencia obliga a trabajar tierras esclavizadas por la propiedad privada.

Al mismo tiempo que se iniciaba en

España el régimen constitucional, y en nombre de los mismos principios doctrinales que lo propugnaron y establecieron, las leyes desamortizadoras confiscaron los ricos patrimonios territoriales de las iglesias y municipios, para entregárselos, poco menos que regalados, a una turba de logroeros sin escrúpulo, ascendientes directos de los grandes propietarios, que ahora, unidos a la aristocracia latifundista, intrigan para la defensa de los fueros de la «sagrada propiedad», y piden y obtienen de los gobernantes leyes y disposiciones que revaloricen sus tierras y les asegure el pacífico disfrute de sus rentas.

A cambio de las libertades y derechos políticos que entonces se le concedieron al pueblo, se le hurtaron hábilmente las garantías económicas que les brindaba la participación en los aprovechamientos del patrimonio comunal. Y como aquellas libertades sin estas garantías no son otra cosa que artificiosidades y simulaciones democráticas, el resultado es: que ahora con la República, como antes con la monarquía, manda la tierra y de hecho gobiernan, no es preciso decir en beneficio de quien, los que legalmente la poseen.

Jesus VICENTE PEREZ

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

COMENTARIOS

En el prólogo de ese drama Abisinia-Italia hubo hace días un «golpe de teatro», que causó la admiración universal. Las radios y los periódicos de todo el mundo dieron la noticia, con ribetes de gran emoción. Algunos diarios franceses hablaron del león inglés; otros, de las garras del tigre de la Gran Bretaña. Y se preguntaban: «¿Quién es el misterioso personaje que ha firmado el contrato de concesiones petrolíferas con el Negus?». Algo así como una especie de charada, que dibujaba su interrogación de gran melodrama sobre la inquietud dominante a consecuencia de la posibilidad de un grave conflicto bélico.

Como en los melodramas, también en seguida se ha dado a conocer el nombre del personaje misterioso, que no es misterioso al decir de un periódico de Casablanca. F. W. Rickett—asegura el periódico a que aludimos—no es desconocido para nuestros lectores. El 1 de octubre de 1924 nos ocupamos del contrato concertado entre él y Abdel Krim, contrato que renovaba en pequeño el famoso contrato Chaster con el Gobierno de Angora. Turquía, Riff, Abisinia... Es, por consiguiente, la segunda aparición de F. W. Rickett, y la tercera de la Banca anglo-americana. F. W. Rickett es conocido en Egipto, en el Irak, en donde el movimiento petrolífero defiende la posición de Inglaterra. A mitad de julio salió en su avión personal desde El Cairo y se dirigió hacia Addis Abeba (para la organización de la Cruz Roja).

Hasta aquí el extracto de nuestra traducción, de lo que dicen algunos periódicos sobre dicho excepcional personaje, que en el momento más culminante de un serio conflicto internacional sale a escena como figura sin contornos muy definidos; pero a la que se asocian yacimientos de petróleo, minas de oro y carbón del Riff, y ahora yacimientos también de petróleo de Abisinia, como antes del Irak.

Parece ser que ante el «golpe de teatro» dado por F. W. Rickett, se protesta por Italia contra el contrato firmado por éste con el Negus, y que aquella se llama a engaño, cuando en realidad la única que se engaña a sí misma es la civilización de todos los pueblos y el progreso, y con ellos esos sentimientos que se derivan del concepto de fraternidad humana, y que en nombre de esa realidad y de esos tópicos, da la casualidad que siempre se desencadenan en estos tiempos conflictos bélicos por motivos económicos entre naciones civilizadas, y que cuando se inicia una contienda contra un país salvaje es porque en éste hay—o se supone fundadamente—riquezas de consideración en el fondo de la tierra.

PARA MUEBLES
ECONÓMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA
DE SOCIEDAD

NATALICIO
En Barcelona, donde reside, ha dado a luz un hermoso niño la bella y bondadosa señora doña Milagros Miguel, esposa de nuestro querido amigo don Fernando M. Serrat. Enhorabuena al distinguido matrimonio.

SOCIEDAD DE LAWN-TENNIS
El próximo sábado, día 7, reparto de premios de la Copa La Cierva y del concurso de bolos, en la cena-balle que a las diez y media de la noche tendrá lugar. Traje de etiqueta.

INPORTANTE DETENCION

Se detiene al autor de varios robos de alhajas por valor de más de treinta mil duros.

El detenido ha vivido mucho tiempo en Santander.

La Policía de Gijón acaba de detener a Eusebio Muñoz Castro, de treinta y un años, camarero desde hace algún tiempo, natural de Talavera de la Reina, y domiciliado en Santander, en la calle de Ruamayor, 15.

El detenido se hacía pasar por Camilo Pintos Reinoso, y se dedicaba al robo de hoteles.

En Salinas estuvo hospedado el día 28 de agosto, y se llevó alhajas por valor de más de 25.000 pesetas.

En El Ferrol dió el nombre de Pedro Lago Sada, y su ausencia coincidió con el robo del «Ideal Room».

LAS ALHAJAS ROBADAS
Las joyas robadas hasta ahora son las siguientes:

En El Ferrol, hotel «Ideal Room», a don Antonio Delgado: un reloj-pulsera, de oro; otro, para señora; una pulsera, de oro, con cinco brillantes; varios diamantes montados en oro y plata; una medalla de platino y nácar, con brillantes y piedras azules, con cadena de oro; un par de pendientes, de platino, con dos brillantes de colgante; unos pendientes de forma roseta, con brillantes y rubies; unos anillos, con cinco de oro, con una hilerita de brillantes y rubies, haciendo juego con los pendientes; un anillo, de platino, con cinco brillantes y piedras azules; un ajustador, de oro, de niña, con el nombre de Ana María; un collar de perlas y una cruz de brillantes.

En el Hotel Gayoso, de Luarca, a don Elias Torres Pintarela, de Madrid, calle de Altamirano, 48: una pulsera con once brillantes montados en oro; un solitario pequeño; otra joya de señora con 18 o 20 brillantes; una sortija de caballero con una piedra y dos brillantes pequeños; una sortija de señora con dos brillantes y una esmeralda; un reloj de caballero de oro, y ocho aretes de pulsera de oro de unos 26 gramos de peso.

En el Hotel La Esperanza, de Salinas, a doña Elisa Fernández Soler, de Madrid, calle de Caracas, 15, segundo, izquierda: una sortija de oro y platino con tres brillantes; un alfiler de oro y platino, valorado en 1.200 pesetas; una medalla de nácar con 14 brillantes, con la imagen de San Antonio, valorada en mil pesetas; un par de pendientes con brillantes, colgando una perla gruesa de cada uno.

Se calcula que el importe total aproximado de todo ello alcanza a unos treinta mil duros, perteneciendo algo más de seis mil al valor de las joyas llevadas del «Ideal Room» ferrolano.

COMO SE DESPRENDIA DE LAS JOYAS ROBADAS

Eusebio Muñoz ha declarado cómo se desprendía de las joyas que robaba en los hoteles.

De El Ferrol, donde realizó el robo en la noche del 5 de agosto, marchó en taxi hasta un pueblo cercano y en éste montó en otro que le llevó a La Coruña. Una vez en ésta mandó las joyas por correo a Logroño, a su nombre, a la lista de Correos; luego vino que no podía recogerlas allí por combinaciones suyas, y escribió a lista para que se las enviaran a Torrelavega, también a lista de Correos.

Las que se llevó del Hotel Gayoso el 16 de agosto, a mediodía, las envió por correo a esta localidad, para recogerlas cuando le conviniere.

Y las de Salinas, el día 28 último, se las metió en el cuerpo después de hacer un paquete de regular tamaño, forrado con algodón y goma.

SE RECUPERAN LAS ALHAJAS EN TORRELAVEGA

En poder de la Policía de Gijón las alhajas desaparecidas de Salinas, quedaban por recuperar las robadas en El Ferrol y Luarca.

Pero en las primeras horas de anteaño, varios policías de Gijón, conduciendo al detenido, llegaron a Torrelavega, y en la Lista de Correos se hicieron cargo de todas las alhajas de don Antonio Delgado, capitán de navío, que se hospeda en el «Ideal Room».

DEBE ESTAR COMPLICADO EN OTROS ROBOS

Eusebio Muñoz Castro debe hallarse complicado en otros asuntos parecidos, a los que acaban de aclarar.

Se basan para ello en que al detenido se le han ocupado: un solitario, valorado en unas mil pesetas, y una cadena de oro, que puede tasarse en unas quinientas pesetas, alhajas que no figuran en relación alguna, desconociéndose su procedencia.

COMO FUE DETENIDO EUSEBIO MUÑOZ CASTRO

El agente de Gijón encargado del movimiento de viajeros en hoteles y fondas, supo que un sujeto, llamado, según decía, Camilo Pintos Reinoso, había cambiado inopinadamente de hotel. Esto le hizo sospechar, y procedió a detenerle. En la maleta tenía lares y cuerdas.

Se le condujo, por si acaso, a Salinas, y el personal del hotel «La Esperanza» le reconoció, en cuanto le vio, como el sujeto que había desaparecido al día siguiente de haber robado 25.000 pesetas en alhajas.

Lo demás... ya lo sabe el lector. La Dirección general de Seguridad ha felicitado a los agentes de Gijón.

TAMBIEN ERA CONOCIDO EN SANTANDER

Eusebio Muñoz Castro tiene su ficha en la Comisaría de Santander.

Está reclamado por algunos Juzgados.

Y, desde luego, se le consideraba como maleante; pero con suficiente ingenio para dedicarse a «altas empresas», en las que tienen que intervenir la Policía, los periodistas y el juez. Lamentamos el «perchance» sufrido por «nuestro» vecino de Ruamayor.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muella, 20. -Tel. 29-36.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

La política nacional.—La Sociedad de Naciones, en marcha.

(Por teléfono.)

Madrid.—En estos primeros días de septiembre el Gobierno se dispone a perfilar el plan de las sesiones de Cortes con la presentación de los nuevos presupuestos, que responden y encajan dentro del marco de la potencialidad económica del país, figurando en la prelación de los proyectos de carácter legislativo el de reforma electoral, para dar paso franco a la convocatoria de elecciones municipales.

En un próximo Consejo de ministros se convenirá la fecha de la reanudación de las sesiones de Cortes, y si las circunstancias lo permiten, tal vez coincida con la tercera decena del mes actual.

Será ocioso declarar que en las esferas oficiales se sigue atentamente las fluctuaciones de la delicada situación internacional, y nuestro representante en Ginebra, señor López Oliván, sostendrá en la reunión de la S. D. N. los mismos puntos de vista estrictamente exteriorizados por el señor Madariaga, encaminados a que no se frustre el anhelo de la subsistencia de la paz de los pueblos.

Naturalmente que las normas de la política nacional han de ir paralelamente aparejadas a las repercusiones exteriores.

Entre tanto, el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, a su regreso de San Rafael, ha roto deliberadamente el mutismo del sesteo estival para encauzar una conversación periodística sobre temas de Gobierno, basadas en la conservación del orden público y el prestigio de la autoridad como expresión de una etapa de paz y de trabajo fecundo, que sirva de aislamiento de los problemas violentos y apasionantes, que han constituido el mayor obstáculo en la ruta del bienestar del país.

Ha sorteado hábilmente el señor Lerroux concretar su pensamiento sobre posibles cambios políticos con ensanchamiento de base del actual Gabinete.

Se ha limitado, en abstracto, a declarar que ello dependerá de la postura que adopten los grupos políticos y parlamentarios ante la reforma de la Constitución, sobre la que el Parlamento sólo podrá escuetamente pronunciarse por la revisión, pero no en cuanto a su mayor o menor extensión.

De producirse esa amplitud de base del Gobierno, don Alejandro Lerroux, disintiendo de otras opiniones recientemente emitidas, se inclinará por que abarque a todos los partidos gubernamentales, con exclusión, única y exclusivamente, de los que accedieron al régimen con las armas en la mano.

No ha dicho más el señor Lerroux. Otros muchos son los que hablan, comentan, predicen y fantasean.

Nosotros, prudentemente, no nos desviámos de ese camino para no despreciarnos, y el tiempo dirá lo que sea.

Con un ambiente de marcada inquietud, por la atmósfera cargada de pesimismo, se ha celebrado en el día de hoy la sesión preparatoria del Consejo de la S. D. N. en Ginebra. No es aventurado predecir—antes que las deliberaciones se concreten sobre el magno y vídrioso pleito de Italia y Abisinia—que los acuerdos tengan de momento la trascendencia de un derrumbamiento de estruendo como el rosario de la aurora, no. Sobre circunspección, habilidad e inteligencia en las delegaciones europeas para no abrir las heridas sangrantes entre dos países en pugna.

El recelo y el temor bélico afectan sólo a Italia y Etiopía. Todas las demás que tienen su representación en Ginebra han de encauzar sus rozamientos hacia las normas de Derecho,

como principio básico de una solución armónica; pero los precedentes típicos del Chaco y Manchukuo, saliendo y desentendiéndose del marco de la proyectada concordia, son prueba experimental de una inconcusa realidad implacable contra la fuerza moral de la S. D. N.

Claro es que esta nueva piedra de toque rebasa los límites incluso del inopinado rearme de Alemania.

Ahora, con el cerco más estrecho y de inminencia ruidosa por el retumbar de los cañones, si la ley no se protege y se respeta, caerán violentamente en el caos los pactos violados.

El punto de vista de Inglaterra en defensa de la paz, sustentado por el capitán Eden, ha de tener otros valedores en Ginebra; de modo que la guerra propiamente dicha no habrá de producirse por las declaraciones taxativas de Italia, con sanciones o sin ellas.

Son otros los móviles que pudieran impulsarla a no retroceder en el largo camino andado.

Hace un año, por ejemplo, en esta misma época, Mussolini, en la famosa reunión de la Cámara, facilitó aquella nota sensacional de que se disponía Italia a construir grandes unidades navales hasta alcanzar el total de tonelaje que la autorizaba el tratado de Washington.

La suerte, en definitiva, está echada y prejuzgada la posición firme de Italia, robustecida por declaración tan autorizada como la del delegado en Ginebra señor Aloisi, que no ha recatado exteriorizar ante sus compañeros de Consejo que Italia se reserva completa libertad de acción para adoptar las medidas encaminadas a la salvaguardia de sus intereses y concretamente a la seguridad de sus colonias.

Posiblemente calibrando la trascendental importancia del concepto emitido por el delegado italiano, la réplica del representante de la Gran Bretaña, Mr. Eden, ha sido la de que el hundimiento del organismo ginebrino significaría una calamidad mundial, y dirigiendo su mirada al señor Aloisi, agregó: «Es nuestro deber utilizar este gran instrumento que es la Sociedad de Naciones.»

Quizá el momento de más destacado relieve en el litigio puesto en manos de Ginebra haya sido hoy, cuando el delegado español, señor López Oliván, como representante de una potencia neutral y libre de prejuicios y en demanda del respeto ajeno para una soberanía territorial, haya desarrollado respetuosamente la tesis del obligado compromiso de los países adscritos a la Sociedad de Naciones en aras de los convenios en vigor.

Ha correspondido presidir la sesión preparatoria de hoy al delegado argentino don Enrique Ruiz, por el sistema rotativo del abedulario.

Los comentarios, después de inhibirse el Consejo extraordinario de la Liga en el incidente de Ual Ual, han sido para todos los gustos; pero se insinúa para días sucesivos, antes de que se convoque la asamblea extraordinaria, el que pudieran surgir dificultades imprevistas ante la actitud firme e irreductible de Italia al considerar a Abisinia como el país más criminal del mundo, por no haber cumplido ninguna de las obligaciones impuestas.

El memorándum de Italia contra Abisinia es una constante diatriba dura e implacable.

La expectación tan justificada de la sesión preparatoria de Ginebra corresponde a la magnitud de la empresa delicada que se somete a la deliberación ginebrina.

Alguna deducción más se escapa a los puntos de la pluma; pero lo delicadísimo del tema obliga a desconectar totalmente las hipótesis.

HERRERO

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELÉFONOS 2553 Y 1739.

SENSACIONAL

TERCERA PARTE DE UN TRIPTICO DE CORRESPONDENCIAS IMPERIALES

Las cartas de la última Zarina al Zar

LA TRAGEDIA DEL IMPERIO RUSO REFLEJADA EN LAS MAS INTIMAS CONFESIONES DE LA EMPERATRIZ A SU ESPOSO

Comentadas por Matilde Muñoz.

Comenzará a publicarse esta semana «DIARIO DE MADRID».

El diario de los grandes reportajes, en que han aparecido también, comentadas por la misma ilustre escritora, las cartas de Napoleón a Josefina y de la Emperatriz Eugenia, constituyendo éxitos de los más resonantes de la Prensa española últimamente.

No deje usted de comenzar a leer desde el primer día esta nueva serie, del más vivo interés y de la más profunda emoción.

FEDERACIONES DE AGRUPACIONES Y JUVENTUDES SOCIALISTAS MONTAÑESAS

El domingo, 15 de septiembre, a las once de la mañana, en la PLAZA DE TOROS DE SANTANDER

Un acto de afirmación socialista

EN EL QUE TOMARAN PARTE LOS DIPUTADOS:

ANDRES MANSO JERONIMO BUJEDA
RAMON LAMONEDA JIMENEZ DE ASUA

Afirmación de ideales.—Manifestación de ciudadanía.—Una réplica a la reacción, ¡Contra la guerra y el fascismo!

SEPTIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Gregoria Rumayor Fernández

(viuda de don Manuel Mata)

que falleció el día 5 de septiembre de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña Carmen y don Jesús; hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, favor por el cual les vivirán agradecidos.

Santander, 5 de septiembre de 1935.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Hizo ayer un buen día. A ratos, es verdad, mostró cara de pocos amigos; pero pronto desahogó el ceño, presentándose como le corresponde: como una jornada de verano.

El mar, el mar abierto, estuvo más complaciente que nunca: registró una temperatura agradable, y sobre sus lomos no cabalgaron, como otros días, las olas. Un mar con sensación de lago, un mar más propio del Mediterráneo que del Cantábrico.

Cesó el alcalde interino. Y ocupó la poltrona el propietario. Se cruzaron, entre ambos, frases de recíproco afecto, como corresponde a dos chicos bien educados.

Por la tarde no se celebró sesión. Acudieron algunos «mártires»; pero no en número suficiente, como señala el reglamento. A esperar a mañana.

Se descubrió en Gijón al autor de varios robos de alhajas por valor de más de 30.000 duros. Era vecino de Santander, y por la proximidad, sin duda, había remitido las joyas robadas a Torrealevega, donde se han recuperado por la Policía de Asturias.

Vimos al gobernador civil que examinaba su cartera y que clasificaba algunos billetes. Esto parece síntoma de viaje...

Y no seguimos. Las cosas locales apenas si interesan ante la magnitud del próximo estruendo bélico.

Por eso, ni siquiera decimos que ayer el Racing probó a un nuevo elemento, que es de Monforte y se llama Milucho...

Rioja LACORT - Haro.

CONCESIONARIO, RODERO

EL NUMERO DE FORASTEROS QUE HAN VENIDO A SANTANDER

Según referencias facilitadas ayer por el gobernador civil a los periodistas, el número de forasteros llegados a Santander durante los meses de julio y de agosto, y que se hospedaron en hoteles, casas de huéspedes, fondas, etc., por más de tres, fueron:

En el mes de julio, 3.017 españoles y 337 extranjeros; total, 3.354.

En el mes de agosto, 3.668 españoles y 308 extranjeros; total, 3.976.

No figuran en este número ni los que tienen alquiladas residencias veraniegas en la capital, ni los que se han hospedado en casas particulares, ni los que han veraneado en la provincia.

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado tónico VINO ONA.

EL ASUNTO DE LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS

Para tratar de este asunto, de tanta importancia para la provincia, se celebró ayer, en la Jefatura de Montes, una reunión, bajo la presidencia

de don Julio Izquierdo, ingeniero-jefe del Distrito Forestal de Cuenca.

El señor Izquierdo había venido expresamente comisionado por el ministro de Agricultura, asistiendo a la reunión el jefe de Montes de Santander, don Juan Fariñas Barona, y los diputados señores Pérez del Molino, Fuentes Pila y Zamanillo.

Por dicho jefe se leyó un informe-documento, relacionado con dicho asunto, y los señores asistentes le aceptaron y le hicieron suyo.

El señor Izquierdo, que salió en el rápido para Madrid, prometió informar en la presente semana al ministro de la cuestión que le trajo a tierras montañesas.

Taquigrafía-Mecanografía

MONTES DE NEIRA
Santa Lucía, núm. 18, principal.

UNAS PALABRAS DE GRATITUD DEL SEÑOR ALDAY

El primer teniente de alcalde, señor Alday, al recibir ayer a los periodistas a poco de haberle hecho entrega del cargo al señor Villegas, nos encareció que hiciésemos pública su gratitud al alcalde propietario, ya que las previsiones y acertadas medidas adoptadas por éste antes de ausentarse de esta población, permitió el desarrollo normal de todos los asuntos.

También nos hizo presente su profundo reconocimiento para todos los funcionarios municipales, pues todos, con el acierto de sus consejos, además de con su competencia probada, le han facilitado en todo momento el desempeño de las funciones inherentes a cargo de tanta responsabilidad.

Y OTRAS DE RECONOCIMIENTO DEL SEÑOR VILLEGAS

Poco después nos recibía amablemente el señor Villegas, quien, después de su descanso y de reponerse de su ligera indisposición, había vuelto a hacerse cargo de la Alcaldía.

Sus primeras palabras fueron de expresivo y de sincero elogio para el señor Alday, quien, durante la etapa de su interinidad—dijo el señor Villegas—, ha procedido con una exquisita delicadeza, que no olvidaré jamás.

He visto—añadió—que, a pesar de la modestia con que ha querido proceder, ha tenido, por imperio de plazos perentorios, que adoptar algunas resoluciones, habiéndolo hecho con verdadero acierto, acierto que reconozco y proclamo ante ustedes.

ACERCA DE LA FIESTA DEL NIÑO

Quiero—siguió diciendo el señor Villegas—, para satisfacción debida a las personas que enviaron en su día el importe de las localidades que recibieron para la Fiesta del Niño, hacer constar que algunas de aquellas han sido incluidas en la relación de pendientes, y a quienes se ha dirigido últimamente una circular rogándoles que remitiesen el importe de dichas entradas.

Esto—prosiguió el alcalde—obedece a un error involuntario de confrontaciones, que la Alcaldía es la primera en lamentar, esperando de la bondad

de los donantes la necesaria disculpa, aun cuando ninguna trascendencia puede tener dicho error, por cuanto que oportunamente se publicó en la Prensa local la lista de donativos.

NIÑO QUE HUYO DE SU CASA Y HA SIDO DETENIDO

Hace días se fugó de casa de sus padres—el hecho, por lo frecuente, se está poniendo en moda—el niño de doce años Francisco Serrantini Abad.

Cursadas inmediatamente las órdenes para lograr su detención, ayer se recibió en la Alcaldía un telegrama del comisario jefe de Investigación y Vigilancia de Bilbao diciendo que el muchacho ha sido detenido y que pueden ir sus padres a recogerle.

INHUMACIONES EN EL CEMENTERIO DE CIRIEGO

El señor interventor del cementerio municipal de Ciriego, con motivo de haberse cumplido ayer, día 4, el cincuentenario de dicho cementerio, envía una estadística de las inhumaciones habidas, que es como sigue:

Número total de cadáveres inhumados durante los 50 años, 75.804.

Número total durante el primer decenio, o sea desde 1886 a 1896, 15.574. Promedio anual 1.557.

Número total durante el último decenio, o sea desde 1925 a 1935, 14.079. Promedio anual 1.407.

Se ve por las cifras citadas que, aunque hoy es mucho mayor el número de habitantes, es menor el de inhumaciones.

El año de mayor número de inhumaciones ha sido el 1918, con un total de 2.014.

El menor fué en 1904, con un total de 1.294.

El mes de más inhumaciones fué en octubre de 1918, con 400.

El de menos, en junio de 1934, con 83.

La época de más inhumaciones durante los 50 años es en el mes de enero, que arroja un total de 7.424.

En el mes de junio durante los 50 años, 5.694.

MUY PRONTO PRESENTARA LAS GRANDES COLECCIONES DE GABANES HERGO PRECIOS ECONOMICOS

CIERRE DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Como todos los años, y con el fin de proceder a la limpieza general de libros y del salón de lectura, se ha dispuesto por el personal, y ha sido autorizado por el señor alcalde, que el próximo lunes quedará cerrada al público la Biblioteca municipal.

Una vez realizadas esas operaciones, se volverá a permitir el acceso al público en dicho centro de instrucción.

TINTORERIA NEW-YORK
Limpieza de traje, 6,50.
Planchado — 3,00.
Santa Clara, 12, Teléfono 2514.
SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

DE LOS NIÑOS QUE FUERON A AVILA

El concejal señor Conde, que fué a Avila a recoger la colonia escolar de este Ayuntamiento, visitó al señor Villegas para darle cuenta de las atenciones recibidas de aquellas autoridades y hacerle entrega de un cariñoso saludo del alcalde de dicha capital, en el que expresa su profunda gratitud por las atenciones dispensadas a los niños abulenses que estuvieron en el hipódromo.

ASCENSO A LA MAGISTRATURA DE UN CONOCIDO MONTANES

Por el turno primero ha sido promovido a la categoría de magistrado el juez de primera instancia del distrito del Oeste, de esta ciudad, don Dionisio Mazorra y Fernández de los Ríos.

El señor Mazorra pasa destinado a cubrir una vacante de magistrado en la Audiencia provincial de Bilbao.

PARA EL AYUNTAMIENTO DE SARO

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha concedido al Ayuntamiento de Saro la cantidad de 26.000 pesetas para que construya dos escuelas unitarias en Llerena, merced a las gestiones realizadas por el diputado en Cortes don Eduardo Pérez del Molino.»

EL NUEVO CONSUL DE COLOMBIA EN SANTANDER

El nuevo cónsul de Colombia en Santander, don Ramón Calderón y G. de Rueda, en atento besalamano que nos remite, nos da cuenta de su reciente nombramiento de cónsul de Colombia en Santander, cargo en el que tiene la delicadeza de ofrecérsenos, tanto oficial como particularmente.

Le agradecemos la fineza, y correspondiendo a ella, le deseamos toda clase de éxitos en su nuevo cargo.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Una pregunta.—Señor «Notulocalizador»: Desearía saber si cinco señores de este pueblo están autorizados para incautarse de una calleja de servicio público; porque esto, de seguir así, antes de mucho tiempo, para ir de un barrio a otro, será necesario tener que hacer uso de una avioneta, o que el Ayuntamiento ordene la construcción de un elevador, y no creo que estén los tiempos para eso.—Julio Liata.

REMO

Aceptando un reto

Habiendo leído en estas columnas en el diario de ayer el reto que a la embarcación de Peñacastillo hace don Pedro Ripoll a favor de Pedreña para las regatas del año próximo, decimos:

Que hasta el año que viene no sabemos lo que puede pasar. Por lo tanto, ponemos en conocimiento de ese «hinch» pedreñero que aceptamos la apuesta de las mil pesetas, como dice, y estamos dispuestos a aumentar más, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Que la prueba se celebre en el mes en curso, avisando, por lo menos, ocho días antes.

Segunda. Que el recorrido no sea menor de tres millas, y que las tripulaciones sean las mismas que participaron en las regatas últimamente organizadas por el Club Marítimo; y

Tercera. Que las mil o más pesetas pasen a beneficio de las Casas de beneficencia.

¿Hace? Pues sobre la bahía se pueden ver los gallitos.

Alejandro RUIZ

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Suscripción de 60.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una, emitidas por la S. A. ELECTRA DE VIESGO, con interés de 5 por 100 anual, amortizables en 50 años, a partir de 1940.

Tipo de suscripción 90 por 100, o sean pesetas 450 por título, pagaderas al formular el pedido.

Este Banco y sus Sucursales, así como su filial BANCO DE TORRELAVEGA y las suyas, admiten pedidos para dicha suscripción.

Santander, 3 de septiembre de 1935.

UN IMPORTANTE ACUERDO

El obrero extranjero en España.

En Francia, como en la isla de Cuba, se han quedado sin trabajo miles de obreros españoles, por consecuencia de las leyes reguladoras del trabajo extranjero. Y justo es que también España regule ese trabajo, aunque sólo sea para «replicar» a las naciones que les han quitado el pan a tantos obreros españoles. Ya se ha publicado el acuerdo de nuestro Consejo de ministros sobre el trabajo de los extranjeros en España. Para los efectos de este decreto, se entenderá por «trabajador extranjero» toda persona, varón o hembra, mayor de catorce años, no nacida ni nacionalizada en España, que ejerza o trate de ejercer en el país un oficio o empleo asalariado, bien sea manual, técnico, artístico, pedagógico o de dirección o gestión, cualquiera que sea la forma y cuantía de la retribución con que se remuneren sus servicios.

Asimismo se entenderá por «trabajador extranjero» toda persona de igual condición legal que labore por su cuenta. Todo trabajador extranjero, para poder actuar en su profesión o dedicarse a cualquiera otra actividad en España, tendrá que estar provisto cuando labore por cuenta ajena, de un contrato de trabajo, visado por los organismos competentes y registrado por el Servicio de Colocación, y en todo caso, tanto si trabajare por su cuenta como a cargo de tercero, de una «carta de identidad profesional», que concederá el Ministerio de Trabajo, cuya posesión, que se declara obligatoria para que puedan ejercer actividades profesionales los extranjeros, se considerará como el título de legítima residencia en España. Las cartas de identidad las solicitará el patrono a cuyas órdenes vaya a trabajar el extranjero del Ministerio de Trabajo, por conducto de la Delegación provincial de Trabajo correspondiente.

LAS NOTICIAS

REPATRIADOS A SUS PUNTOS DE DESTINO

Después de ser atendidos con arreglo a su condición de indigentes por la Inspección de Emigración de este puerto, han sido enviados a sus puntos respectivos algunos de los obreros que han venido en el vapor correo «Habana», con pasaje abonado por el Estado, por encontrarse en Cuba sin medios de vida.

Parte de estos repatriados eran naturales de esta provincia.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte.

«La chula de Fontevieja», pasodoble.—Luna.

«La verbena de la Paloma», primera y segunda selecciones (a petición). Bretain.

Segunda parte.

«Serenata española».—Rucker.

«Los claveles», selección (a petición). Serrano.

«Tierras llanas».—Romero.

CASA DE SOCORRO

En el día de ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Agustín Villar Nieto, de sesenta y seis años, de extensas contusiones erosivas en la región frontal, nasal, maxilar y rodilla derecha, que se las produjo al caerse de una camioneta.

Rosa González Sánchez, de sesenta y seis, que en su casa se rasbaldó, produciéndose la fractura del hueso izquierdo.

Eladio Blanco, de veintitrés, de rozaduras en la pierna izquierda.

Eduardo Deza Quijano, de cuatro, de lavado de estómago.

También fueron asistidos Milagros Barón del Río, de treinta y ocho, casada, que fué agredida, en el barrio de Venecia, por otra mujer, causando una herida contusa de tres centímetros de extensión en el labio superior.

REMEDIACIONES

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos, se les abrillanta con ENCAUSTICO ALIRON.

bre el trabajo de extranjeros rige en los países de origen de los peticionarios, a fin de establecer en lo posible un trato de reciprocidad, de forma que cuando aquella legislación exceda en rigor a la vigente en España, se apliquen a los solicitantes los mismos preceptos a que serían sometidos los españoles en dichos países, y que en el caso de que esa legislación sea menos rigurosa que la vigente en España, se procure que los solicitantes se beneficien de análogas facilidades a las concedidas a los españoles en esos mismos países. Se dictan, asimismo, numerosas sanciones para los contraventores e incluso la expulsión.

Se va, pues, a evitar, en parte, la competencia que le hace al trabajo español, en España, el trabajo extranjero. Hace notar un periódico que hay que tener en cuenta que el trabajador extranjero, cuando viene a España, es para cobrar un jornal caro. Las leyes de proporción de las plantillas no se cumplen y menos aún en relación con los técnicos. Se calcula que España entrega anualmente por jornales y sueldos a extranjeros más de mil millones de pesetas. Y hay muchos extranjeros que, con residencia muy accidental en España, sobran de nuestros negocios, jornales, sueldos e emolumentos. Mientras 600.000 obreros españoles no encuentran trabajo, más de 100.000 extranjeros sustituyen a los nuestros. Sólo en Barcelona trabajan, o viven por la menos, y muchos sin trabajar, 70.000 extranjeros. De estos 100.000 extranjeros, solamente 30.000 trabajan con su documentación social en regla. El resto tiene siempre ante sí el peligro de expulsión por «vagabundaje», ya que no cuentan con la oportuna carta de trabajo.

Sólo se podrá conceder cartas de identidad profesional a extranjeros cuando no exista ningún español que, dentro de dicho plazo y en la forma expuesta, haya expresado su deseo de realizar el trabajo de que se trate y reúna la competencia precisa para efectuarlo cumplidamente. El plazo máximo de duración de las cartas será de un año. El salario y demás condiciones de trabajo de los trabajadores extranjeros cuya entrada y permanencia en España sea debidamente autorizada no podrán, en ningún caso, ser inferiores a las fijadas legalmente, o, en su defecto, a las admitidas por la costumbre para los trabajadores españoles en la profesión y localidad de que se trate.

No se otorgarán en lo sucesivo cartas de identidad para extranjeros ni se renovarán las ya existentes en los trabajos, industrias o servicios que tengan relación con la defensa nacional o sean explotados directamente, contratados, concedidos o intervenidos por el Estado, Región, Provincia o Municipio, o que su desarrollo tenga relación o gocen de protección de los organismos citados.

En las industrias comprendidas en el párrafo anterior que no existan en España y que en lo por venir traten de instalarse en el territorio nacional, a falta de personal competente español para ser en ellas ocupado, podrá autorizarse el empleo de extranjeros en las categorías y proporción que se considere necesario, únicamente por el tiempo que se estime preciso para su normal puesta en marcha.

Cuando un patrono tenga a su servicio trabajadores españoles y extranjeros y se vea obligado a realizar despidos por falta de trabajo, se harán éstos, dentro de cada clase o categoría profesional, empezando por el personal extranjero. Quedan terminantemente prohibidos los despidos de trabajadores españoles para su sustitución por trabajadores extranjeros.

Quedan exentas las personas que vengán a España para hacer estudios en algún centro de enseñanza oficial o privada, literaria o científica, de carácter industrial u obrero, mientras mantengan esta condición, y los admitidos a título de «practicantes temporales» en el comercio o la industria por virtud de convenio.

Tanto en la concesión como en la renovación de cartas de identidad profesional, el Ministerio habrá de tener en cuenta la legislación que so-

AGUAS MINERALES
Siempre recientes del manantial, en las Droguerías **PÉREZ DEL MOLINO**
Plaza José Estreñi, 1 y 5, Blanca, 17 (Droguería Azul), y Wad-Ras, 3 (Droguería Castilla).
Hoy, regalo de globos

CONGRESO DE EMPLEADOS

Sigue sus deliberaciones.

En el día de ayer, en la sala de fiestas de la Feria de Muestras, se reunió el pleno del Congreso de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales, bajo la presidencia de don Buenaventura Villa, delegado de Córdoba.

Fueron aprobadas las actas de los últimos Congresos celebrados en Córdoba y Madrid y la Memoria de Secretaría, así como el estado económico de la Federación.

Promovióse un detenido y animado debate sobre la gestión del Comité, pronunciándose el Congreso en el sentido de aprobar por aclamación la gestión del Comité directivo, así como la Memoria de Secretaría y los gastos e ingresos de la Federación Nacional.

POR LA TARDE

Gran número de congresistas visitaron la Estación de Biología Marítima, el faro de Cabo Mayor y el Sardinero.

Seguidamente, las distintas ponencias continuaron la discusión y elaboración de dictámenes.

A las diez de la mañana, sesión plenaria para discutir el dictamen sobre clasificación de funcionarios, ingreso, retribución y ascenso.

Por la tarde, a las cuatro, visitas a las Bibliotecas municipal y de Menéndez y Pelayo y Universidad Internacional de Verano.

Por la noche, en el Coliseum María Lisarda, función de gala en honor de los congresistas.

Los que deseen asistir a esta función deberán proveerse de localidades, antes de las once de la mañana de hoy, en la caseta del Patronato de Turismo.

SOCIEDAD ANONIMA ELECTRA DE VIESGO
Capital: 51.250.000 pesetas.
SUSCRIPCION PUBLICA DE 60.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS, DE 500 PESETAS NOMINALES CADA UNA, CON INTERES DE CINCO POR CIENTO ANUAL, AMORTIZABLES EN 50 AÑOS, A PARTIR DE 1940.
El Consejo de Administración de la SOCIEDAD ELECTRA DE VIESGO, haciendo uso de la autorización que le fué concedida por la junta general de accionistas, ha acordado emitir 60.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas, con interés del 5 por 100 anual, pagadero por semestres en 1 de enero y 1 de julio de cada año, y amortizables a la par en 50 años, cuya amortización comenzará a partir de 1940.
Por excepción, el primer cupón vencerá en 1 de enero de 1936 será de pesetas 725, por los intereses correspondientes a tres meses y catorce días, transcurridos desde el 16 de septiembre hasta el 31 de diciembre.
Con el producto de esta emisión quedará consolidada toda la deuda flotante de la Compañía contraída para el completo pago de las obras de su Salto del Navia, hoy completamente terminado y en funcionamiento, y que es capaz de producir más de 150 millones de kwh., regulados por un embalse útil de 108 millones de metros cúbicos, con lo que ha doblado la fuerza de que la ELECTRA DE VIESGO disponía, conservando ese exceso de energía sin haberse colocado.
A pesar de ello y de las circunstancias adversas que han concurrido en el año de 1934, esta Sociedad, después de cubrir todas sus cargas, incluyendo en ellas los intereses de la deuda flotante que se trata de consolidar, tiene un excedente de pesetas 1.941.428'16. Los intereses de esa deuda flotante, que se han cargado a explotación, han importado 1.749.000 pesetas, cantidad que con el excedente de beneficios de pesetas 1.941.428'16, hacen un total de pesetas 3.690.428'16, y como el servicio de intereses y amortización de esta emisión importa 1.648.302 pesetas, esto supone estar éste cubierto, desde luego, más de dos veces, sin haber dado colocación todavía a la energía del nuevo Salto del Navia.
En el convenio firmado entre el Duero y el grupo hidroeléctrico, se reserva a la SOCIEDAD ELECTRA DE VIESGO, una vez que la Hidroeléctrica Ibérica agote sus disponibilidades, el suministro de un 50 por 100 de los aumentos del mercado de esta Sociedad, cuya capacidad de absorción es sobradamente conocida para juzgar de la importancia que éste hecho tiene para una pronta colocación de energía, unido a los aumentos del mercado propio de Viesgo, cuya extensión de sus actuales redes, además de toda la provincia de Viesgo, cuya extensión de sus actuales redes, alcanza a Asturias y Galicia.
Estos títulos producen, teniendo en cuenta el precio de emisión y la prima de amortización, un RENDIMIENTO BRUTO DE 5'77 POR 100 Y UN LIQUIDO DE 4'922 POR 100.
Las 60.000 obligaciones han sido tomadas en firme por BANCO DE VIZCAYA, BANCO MERCANTIL Y BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, los cuales las ofrecen en suscripción pública a título irreducible, que tendrá lugar desde ahora hasta el 16 de septiembre próximo, al tipo de 90 POR 100, O SEA 450 PESETAS POR OBLIGACION, que serán satisfechas en el acto de la suscripción.
La suscripción quedará cerrada en cuanto quede cubierta.
Se solicitará la admisión a la cotización en las Bolsas de Bilbao y Madrid, y a la pignoración en el Banco de España.

LAS MIL Y UNA TARDES

De qué modo se ilusionan los pobres tontos del higo.

—Vamos a suponer que usted desea poseer una casita, para tener una vivienda propia y librarse de las molestias que suelen causar los vecinos...

—daz fundó una empresa para explotar unas minas de oro existentes en la Luna... Hizo una emisión de acciones y todas las vendió rápidamente...

ja... En Jigga se va a montar una refinería de petróleo que piase usted de las que tenemos en España...

BANCO DE SANTANDER

Su situación en 31 de agosto de 1935. Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1932.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Rows include Caja y Bancos, Cartera, Créditos, Inmuebles, Mobiliario, etc.

RADIO De fábrica al público. Superheterodino 5 válvulas modernas para corriente alterna...

—No me choca todo eso que me cuenta... La candidez del pueblo no tiene límites... Por eso hay tanta gente que cree a los oradores políticos...

CUEROS a 6 duros Casa MIGUEL Alarazanas, 5. NUMEROS QUE ESPANTAN

MOVIMIENTO REPUBLICANO Federaciones Montañesas de Agrupaciones y Juventudes Socialistas.

CASA GIRIBET SOLOVERA Géneros Ingleses. La mejor confección y el mejor corte.

BANCO MERCANTIL DOMICILIO SOCIAL: SANTANDER. SU SITUACION EN 31 DE AGOSTO DE 1935

La organización de la lucha antituberculosa. Se ha publicado en la «Gaceta» el reglamento de la organización de la lucha antituberculosa...

Unión Republicana. COMISION ORGANIZADORA DEL BLOQUE POPULAR ANTIFASCISTA DE SANTANDER

JULKIN EL MEJOR RELOJ.—San Francisco, 18. TRaslado de presos

Table with columns: ACTIVO, PASIVO. Rows include I CAJA Y BANCOS, II FONDO DE RESERVA, III ACREEDORES, etc.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702

HOZ NAYO 'Fuente del Francés' GRAN ORQUESTA. Salón de té y restaurant.

De enseñanza TRIBUNALES DEFINITIVOS La «Gaceta» de 2 del actual publica los Tribunales definitivos de las oposiciones...

PRINCIPALES OPERACIONES Cuentas corrientes a la vista. Depósitos a 3, 6 y 12 meses.

En estos tiempos no pida simplemente "un whisky". Diga usted "WHISKY CABALLO BLANCO"

ATENEOPOPULAR EXPOSICION Ha quedado abierta al público la exposición de la correspondencia recibida por el Grupo infantil esperantista...

Gamisas PALMA Cuello Inarrugable. AUDIENCIA SENTENCIAS CRIMINAL.—En la causa seguida, por lesiones, contra Domingo López García...

WHITE HORSE WHISKY "CABALLO BLANCO" Pida siempre

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

De todo un poco.—Un telegrama del alcalde de esta ciudad al ministro de Hacienda.—Para quien corresponda.—Rectificando.—Concurso de bolos. De sociedad.

DE TODO UN POCO

El tiempo parece asegurarse para unos días. ¡Y cómo alegre! Ya está en marcha nuestra masa Coral a tierras de Castilla. Ayer actuó en la capital palentina; ¡señores, y cómo cantó! Queda descontento el triunfo, pues ya la conocen nuestros vecinos de Palencia, y seguramente se habrán visto sorprendidos por el progreso tan enorme que ha alcanzado. Ya nos lo dirán los palentinos, que saben muy bien, y con conocimiento de causa, sentenciar justamente.

—Serían las diez de la mañana de ayer cuando se presentaron en esta Casa un sinnúmero de personas preguntando qué era lo que ocurría camino de Reinosa, pues habían visto salir en aquella dirección un auto y dos camionetas a velocidad descomulgada. Inmediatamente tomamos el teléfono, indagamos, y ¡cuál no sería nuestra sorpresa al enterarnos que, efectivamente, habían pasado por allí en dichos vehículos una Comisión de entusiastas torrelaveguenses al campo de Salamanca, en busca del ganado que se lidiará el próximo domingo en nuestra plaza! Alegría inusitada apareció en el semblante de cuantos esperaban noticias. Sí, señores; Torrelavega tendrá el próximo domingo una corrida de toros, que será extraordinaria, con bichos de dieciséis a veinte arrobas, y habrá «sobrero». ¿Toreros? Pues, los siguientes: un nuevo torero, revelación de la temporada, y otro, que se jugará ese día hasta la tallequilla.

Ante nuestras observaciones, la Empresa ha decidido poner un alambrado de espinos alrededor de la plaza de toros, por fuera, como igualmente guardia permanente durante la corrida, para que nadie pueda situarse debajo de los asientos, y de esta forma ya puede estar bien libremente sentado todo el mundo, particularmente el sexo débil.

—Se viene sucediendo que durante los conciertos que da en la plaza Mayor la Banda municipal siguen estacionándose los autos delante del Café Sport, privando a cuantos desde dicho Café y portal están sentados escuchar a nuestra Banda, como igualmente sucede, durante la ejecución de las obras, con los chicos, que corren y chillan alrededor del templo. Esto hay que remediarlo; y nuestro alcalde accidental, señor Juanco, ha llamado a su despacho al cabo de la Guardia municipal, dándole órdenes concretas para que esto no suceda. Hay que dar sensación de que Torrelavega es pueblo amante de la cultura en todos sus aspectos.

VEGA y CIA AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS. Agente para la provincia: Fernando Villa Toca

DE LA ALCALDIA

El alcalde accidental, señor Juanco, nos ha facilitado la siguiente copia del telegrama remitido al señor ministro de Hacienda, que dice así: «Alcalde accidental a ministro Hacienda.—Madrid.

Traslado a vuecencia el clamor unánime de esta comarca, en súplica de que interponga su valiosa influencia para que se llegue a una urgente resolución favorable a miles de labradores montañeses afectados conflicto de la «Sam», los cuales, en un ambien-

te de honda y triste amargura, ven su ruina y el hundimiento total de una obra de carácter patriótico y social que el Gobierno debe remediar a toda costa. Respetuosamente le saluda, José Juanco.»

—Se ruega la presentación, en la Alcaldía de esta ciudad, de doña María Fernández Alcalde, para informarla de un asunto que la interesa.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

PARA QUIEN CORRESPONDA

Continuamos insistiendo. ¿Por qué no da las horas el reloj de la iglesia vieja?

Debido a nuestras informaciones, nos consta que el señor Torre, alcalde de esta ciudad, dió las órdenes oportunas para que el arreglo de dicho reloj se hiciera. Se nos quejan muchos vecinos de la plaza de Baldomero Iglesias de tal anomalía, y con razón sobrada. ¿Es que lo que debemos tener, hasta con orgullo, y procurar conservar, por ser obra de nuestros antepasados, vamos a abandonarlo?

Por última vez insistimos y suplicamos a quien corresponda se ponga cuanto antes en marcha el reloj que daba las horas cuando corrteaban en aquella plaza nuestros abuelos.

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

CONCURSO DE BOLOS

El próximo domingo dará fin el concurso de bolos que con tanta animación se viene celebrando en la plaza de Felipe Salas.

Lo que se pone en conocimiento de todos los jugadores que deseen participar en él. Los premios serán entregados en la mañana del mismo día.

SABUESO

Cazando bien jabalí, compraria prueba Pedro Martínez, Llanes, BAZAR, X.

DE SOCIEDAD

Con objeto de tomar los baños, han llegado a Las Caldas, en el correo de ayer, procedentes de Villadía (Palencia), don Estanislao Milano y su esposa, doña María Salve, tíos de nuestro querido amigo don Leonardo Ahijado, vigilante en la fábrica que en Hinojedo posee la Real Compañía Asturiana de Minas.

RECTIFICANDO

Don Aquilino Blanco nos dirige, en atenta carta, para que la rectifiquemos, la noticia publicada en nuestra información del martes último, en la que se hablaba de unos graves accidentes automovilistas.

Desde luego, sin meternos a discutir

GRANDIOSA NOVILLADA BENEFICA

El domingo, 8 de septiembre, a las cuatro y media de la tarde

4 HERMOSOS NOVILLOS de la ganadería de D. Vicente Muriel (Salamanca).

para Jesús Salvador, de Salamanca, revelación de esta temporada.—Esteban Domínguez, de Valladolid, que tanto éxito obtuvo el pasado domingo en esta plaza.

La taquilla estará abierta a partir del viernes, en la calle de Ruiz Tagle (frente al «Recreo»).

el articulado del reglamento de carreteras, es un hecho probado y cierto que, desgraciadamente, estuvo a punto de ocurrir una verdadera catástrofe.

Hemos visto que el artículo 25 de dicho reglamento específica, efectivamente, las obligaciones de los conductores, y admitiendo como ciertos los descargos que nos hace en su atenta don Aquilino Blanco, no fué de él la culpa de dicho accidente. Lo que celebramos.

Paco CAYON

Laredo.

HOMENAJE A LA ANCIANIDAD

Por un espontáneo y generoso rasgo tenido ayer tarde por el señor Mowinkel, se reunieron en la sala de ventas del Pósito de Pescadores más de cien ancianos marineros, y entre ellos algunos terrestres, para ofrecerles una merienda y ofrecerles el debido tributo de simpatía, cariño y respeto, en estas horas del ocaso de su vida y después de haber dado de sí en el trabajo todo el esfuerzo de sus hoy abatidos cuerpos.

Ocupaban los ancianos todos los sillales de los compradores de pesca, más algunas sillas y bancos, por ser insuficientes aquéllos. La merienda, confeccionada por Petra Rasines y sus alegres compañeras, «Las Panchoneras», consistía en dos filetes de carne muy tierna y un panecillo de Viena, más una botellita de buen vino por barba, lo que fué consumido por los viejos con muestras de placer, satisfacción y agradecimiento. Después se repartió entre ellos 150 paquetes de tabaco y una moneda de dos pesetas a cada uno para coronar el agasajo, con lo que huelga decir que los viejucos vieron el cielo abierto.

Este sugestivo y simpático espectáculo se desarrolló sin alharacas, como entre familia, y sin más testigos que la Junta directiva del Cabildo; Soto, encargado de dar al manubrio del pianillo que amenizó la fiesta; las «panchoneras» antes mencionadas y las bellísimas y bondadosas señoritas María Teresa Carasa, Carmen y Lolita Villamil, Finita Villaverde y Mari Paz Leal, que extremaron su delicadeza sirviendo y atendiendo con sumo afecto a los ancianos hasta que terminó el «gaudeamus».

El presidente de la Junta, señor Zumel, levantó su copa para brindar por la salud de los homenajeados y por el anfitrión, señor Mowinkel. Jacinto Miñón, en representación de sus compañeros los viejos, leyó unas bien escritas cuartillas rebozantes de agradecimiento hacia el señor Mowinkel. Y, por último, don Enrique Mowinkel dijo que el honrado y agradecido era él por el valor espiritual que se daba al obsequio que hacía a la ancianidad desvalida; que en su deseo de hacer resaltar los encantos naturales de esta plaza para difundirlos por todas partes, ponía toda su alma en favor de la paz y progreso de este trozo de la Costa Esmeralda. Hizo saber que en el retraso del comienzo de la brillante fiesta dada en la noche del domingo pasado, no tuvo arte ni parte como se había dicho, el alcalde, señor Basoa, quien no opuso el menor obstáculo ni reparo a la celebración de aquel memorable acto. Y terminó recomendando la más estrecha unión en pro de los intereses de todos y del auge de esta si igual playa, hacia la que hay que encauzar el turismo, si sabemos trabajar por un ideal común.

El acto, altamente conmovedor, dió fin al anochecer en medio de la alegría general de los participantes y de cuantos lo presenciaron.

FUERON 15, NO 25

A ruego de José Aja, ganador de la cucaña en la fiesta náutica del 30 del pasado mes, se hace constar que el premio fué de 15 pesetas, que son las que recibió, no 25, que dijimos por errata deslizada en el tráfo de la larga información de referencia.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

¿SE PREPARA CON TIEMPO EL PROGRAMA DE FESTEJOS PARA LAS FERIAS DE SAN MATEO?

Nuestra pregunta no contiene el más insignificante átomo de censura para nadie; tan sólo la hacemos al contemplar que estamos a 5 de septiembre, faltando dieciséis días para que den comienzo las importantes ferias de San Mateo, y si se quiere recordar el anuncio, nos parece oportuno la divulgación de propaganda, por medio de la publicación de programas, en los que consten los festejos y demás espectáculos con que ha de obsequiarse a cuantos tienen el buen gusto de visitarnos en tan señalados días.

LOS JOVENES DE CAÑEDA SE ENTRENAN PARA ACTUAR DE ESCALADORES EN LOS CONCURSOS QUE PUEBAN ORGANIZARSE

Está de moda (y que mucho dure) el hacer pruebas de resistencia en excursiones por montañas y caminos accidentados para entrenarse, con objeto de tomar parte en carreras pedestres o recorridos de ascensiones a montes y montañas.

Recientemente, un nutrido grupo de jóvenes del pueblo de Cañeda de Enmedio, compuesto por Félix Fernández, Tomás Lucio, Antonio Martínez, Francisco González, Fermín López, Casilda González, Angelita Escudero, Felisa López, Pilar Lucio, Josefa García, Petra y Amparo López y algunos más, cuyos nombres no recordamos, hicieron en pocas horas un recorrido que supone el reconocimiento de facultades para intervenir en el deporte de moda.

Desde Cañeda subieron al canal de Aisa, bajando a Bárcena de Pie de Concha, pasando por Santa Olalla, donde hicieron un alto en la excursión para aprovecharse de las distracciones de la romería que se celebraba en tan simpático pueblo igués, regresando por la carretera al punto de partida, habiendo hecho un recorrido no menor de cincuenta kilómetros, del que los excursionistas han quedado contentos por su repetición.

EN EL PUEBLO DE QUINTANAMANIL DE YUSO MUERE UNA POBRE VIEJA QUE FUE VICTIMA DE UN ATROPELLO AUTOMOVILISTA

El día 21 del pasado mes de agosto, en la carretera general de Burgos a Santander, cerca del pueblo de Quintanamanil, del Ayuntamiento de Yuso, un automóvil cuyo número del coche no se sabe ni pudo tomarse, pues el conductor, después del atropello, se dió a la fuga, dejó abandonada en la carretera a la anciana e indicado pueblo Lucía Gutiérrez Gómez, de 73 años de edad, la que fué auxiliada por los vecinos y prestado asistencia por el competente inspector municipal de Sanidad don Juan Manuel Gutiérrez, el que, en vista de la gravedad de la lesionada, y a ruegos de los familiares, ordenó el traslado de ésta a la Casa de Salud Valdecilla, de donde la volvieron a su domicilio en vista de la inminente muerte, dejando de existir a las pocas horas, como consecuencia de las lesiones sufridas en el atropello, no sin antes haberla amputado una pierna en el benéfico establecimiento.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario, y el digno juez, don Fernando Gonalda, está realizando activas diligencias para averiguar el nombre del desaprensivo conductor del automóvil, así como el del número o matrícula de procedencia.

Al viudo de la infortunada víctima, don Julio R. Rojo, así como a sus hijos, les enviamos nuestro pésame por tan sensible como irreparable desgracia.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Torrelavega, para pasar unos días con sus queridos hijos, los señores de Bustamante (don José Luis), llegó el digno militar de la reserva, y paisano nuestro, don José Gutiérrez, quien se propone pasar el invierno en Madrid.

—Para Santander y Santoña salió nuestra bella y distinguida paisana la señorita Conchita Alonso García.

—De Madrid llegó el culto joven, ingeniero industrial, don Ignacio García Obeso.

EL CORRESPONSAL

San Pedro del Romeral.

FERIAS Y FIESTAS

Con un tiempo de excesivo calor, unas fiestas de bastante animación y una feria regular nos despide el mes de agosto.

La feria no fué como en años anteriores, ya que muchos de los ganaderos dejaron las vacas llamadas de punta para lucirlas en la próxima del día 8 de este mes; sin embargo, hubo ganado regular y se hicieron algunas transacciones.

Las fiestas estuvieron bastante concurridas, principalmente el viernes, primer día de las mismas, pues tanto en los bailes como en el juego de bolos y en los establecimientos hubo gran animación y pasó el jolgorio en medio de la mayor tranquilidad.

SIQUIENDO UNA PISTA, PERO CON POCA SUERTE

Hace ya bastantes días que la Guardia civil sigue la pista de un ratero que se está haciendo desertor y que nadie sabe dónde se oculta. Dicho individuo, llamado Aurelio Conde Saiz, de veintidós años de edad,

Puente Viego.

Continúan mejorando de las heridas sufridas días pasados en un accidente automovilista, ocurrido en Torrelavega, los familiares de nuestro respetable amigo don José María Fuentes Pila, así como los sirvientes de los acompañaban.

Nos congratulamos de esta mejoría, a la par que hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

DE SOCIEDAD

Para pasar unos días en compañía de sus distinguidos tíos, los señores de Sáinz Pardo, han llegado, de Madrid, don Roberto Fernández Díez y su bella esposa.

—Pasa unos días en este pueblo el médico forense, de Logroño, señor Conde.

—Para hacerse cargo del servicio de Telégrafos en esta, llegó, de Sahagún de Campos (León), el oficial, del mismo Cuerpo, don José Sandoval.

—De Medina del Campo llegó también el ordenanza, del mismo servicio, don Lino Matos.

—Procedente de Castro Urdiales, con objeto de hacer su cura de aguas, hemos saludado a don Fidel Sopeña y a su esposa.

CANTERO

Gibaja.

SANTOS EMETERIO Y CELEDONIO

Con brillantez se celebraron en este pueblo las fiestas de los Santos Patronos.

Los festejos estuvieron muy concurridos. El día 29 se celebró una verbena, que duró hasta altas horas de la noche.

El día 30, por la mañana, hubo solemne misa, en la que se destacó el coro, compuesto de niñas y distinguidos jóvenes de la localidad, acompañados al piano, que fué tocado con maestría por la bella señorita Micaela Baranda. Por la tarde, la romería estuvo muy animada, y lo mismo, por la noche, la verbena.

VIAJES

Después de pasar las fiestas, salieron para Laredo las señoritas Molestana y B. García, Fina Cosío y el joven Agustín Negrete.

—Para Cádiz, después de haber pasado el verano aquí, el subteniente don Esteban Fernández.

—Llegó de Hazas de Cesto la señorita María Arredondo.

—De Santander, doña Angelita Negrete, con su bella hija Carmina.

—De Aranguren, la niña Carmina G. Murillo.

EL CORRESPONSAL

Ajo.

CONCURSO DE PASABOLO, COPA SIETE VILLAS

En este pueblo de Ajo se ha jugado el anunciado concurso de pasabolo.

Una Comisión organizó dicho campeonato bajo los auspicios y la protección del señor Carrasco Somarriba, notario de Santander e hijo de este pueblo, que ha donado la copa Siete Villas, así como el dinero de los premios. Antiguo aficionado a este juego, que practicó en sus años mozos, quiere que se conserve la afición, y con este fin organizó un concurso hace dos años, y el presente, en el que por las condiciones que le sirve de base, ha querido, o pretendido por lo menos, llevar la emulación a todos los pueblos de Siete Villas y excitar su amor propio.

Y lo ha conseguido de verdad. Si no, díganlo todos los que presenciaron a pie firme, durante nueve horas, el juego desarrollado por los 17 partidos que se jugaron por los 17 equipos representativos de los pueblos de Siete Villas. Aun quedaron otros dos equipos, que tuvieron que jugar el lunes siguiente, por faltar tiempo el día anterior para que actuaran.

El juego de pasabolo no está muerto; está bien vivo. Su prueba más elocuente son los sesenta jugadores de Siete Villas que lucieron su destreza y su habilidad en la losa del barrio de Ajo.

Y, sobre todo, el entusiasmo del gentío que presenciaba el concurso, y los gritos júbilosos, y los aplausos y los abrazos a los jugadores.

El campo del barrio de Ajo se convirtió en una concurrida y ruidosa romería, en que, junto al pasabolo, no faltó el baile típico, varonil, de pito y tambor, donde se lucen los mozos fuertes y las mozas garridas.

El concurso ofreció el resultado siguiente:

Primer premio.—Pueblo de Castillo. Su equipo lo formaban José Gómez, Manuel Casanueva y Ramón Menezo. Hizo 435 bolos.

Segundo premio.—Pueblo de Ajo. Su equipo estaba formado por Arturo Güemes, Rafael Barquín y Eugenio Marzo. Hizo 430 bolos.

Tercer premio.—Pueblo de Arnuero. Su equipo lo componían Daniel Alvear, José Fernández y Vicente Fernández. Hizo 423 bolos.

Cuarto premio.—Pueblo de Castillo. Su equipo lo constituían Enrique Simón, Serafín Gómez e Isidro Madrazo. Hizo 419 bolos.

El jugador que más bolos hizo fué Gaspar Sotelo, que tumbó 169 bolos, y formaba parte del equipo del pueblo de Meruelo, que lo formaban con él Angel Cuetos y Ramón Menezo, que hizo 404 bolos.

Todos los demás equipos, hasta ca-

Table with financial data for Banco de Torrelavega. Columns: Activo, Pasivo, Pesetas. Rows include Caja y Bancos, Capital, Fondos de reserva, Efectos y demás obligaciones a pagar, etc.

Al cenar UN GRAIN de VALS Laxativo adelgazante

LOS DEPORTES

MAS COSAS

VARIEDADES DEL MOMENTO

El pasado domingo se abrieron las canchas de fútbol, y sobre ellas se entablaron las primeras refriegas de la temporada 35-36. Los resultados habidos nos demuestran que el presente curso nada tendrá que envidiar al ejercicio pasado, que, como ustedes recordarán, no se distinguió precisamente por su formalidad.

Así que entrenemos nuestro lado izquierdo a recibir los resultados más explosivos que se puedan imaginar, y preparémoslos también (y esta es la única ventaja de la informalidad) para darnos un poco de los expertos, que de seguir de este modo los acontecimientos terminarán por perder la poca autoridad que les queda.

Por nuestra parte, hemos visto al Racing y nos parece que es demasiado prematuro el juzgarle, pues hay que tener en cuenta se trata de un conjunto al que aún no se han incorporado todos sus elementos; de todas formas, si la línea de medios recupera el fuelle que perdió en el segundo tiempo, y Chás (más interior que delantero centro) se decide a poner en sus borreguiles dinamita y no «chantilly», creemos que con los que jugaron el domingo hay más que suficiente para engullir todo lo que el repostero señor Cabot tenga a bien servirnos... incluso once merengues.

Sin embargo, no nos parecería nada mal la arribada de Arteche y Ruiz. Respecto a Ileria, creemos que será Sierra da razón de más peso para convencerle a firmar, pues de lo contrario el mozo de Dos Caminos podría encontrarse muy bien en estado de cesantía por haberse encontrado un digno sustituto.

En cuanto a Zaragoza, suponemos que en su madriguera será aún más difícil meterle mano que solucionar el conflicto italoletopio. De esto pueden tomar nota los demás equipos del grupo, y muy principalmente el Madrid. Al menos esta es nuestra opinión, y en tal sentido tenemos hecha ya una importante apuesta.

Al parecer, el Osasuna encuentra demasiadas dificultades para enfrentarse con la primera división; los obstáculos, como es natural, son pecuniarios. Nosotros, y con nosotros seguramente toda la afición que tiene el alto honor de estar vinculada al «barlovento» de las sociedades modestas, bien quisieramos poder evitar el problema del simpático club navarro. Sin embargo, la solución del conflicto reside en Madrid; ensayen en Pamplona ofrecer a cualquiera de los equipos centrales sus jugadores, y el «deleznabi» entrará a raudales en su Caja.

Contrastes de la vida del fútbol; se cuenta que el River Plate, de Buenos Aires, se ha dirigido al Athletic madrileño solicitando precio por Elcegui y Pacheco. Los hombres del Metropolitano han contestado que no hay en toda la Pampa dinero bastante para comprar a esos equipos (lo que quiere decir que por ambas partes se conoce el género). En cambio, el Madrid...

I. Unión Montañesa-Ramón Pelayo. Daring-Triunfo.

I. Juventud-N. San Roque. N. Vista Alegre-Ramón Pelayo. Triunfo-I. Unión Montañesa. N. San Roque-Ramón Pelayo. I. Unión Montañesa-Daring. N. Vista Alegre-I. Juventud. N. San Roque-I. Unión Montañesa. Ramón Pelayo-I. Juventud. Triunfo-N. Vista Alegre. Daring-N. San Roque.

I. U. Montañesa-I. Juventud. Triunfo-Ramón Pelayo. N. Vista Alegre-Daring. N. San Roque-Triunfo. I. Juventud-Daring.

Este calendario anula el anterior, por haber bajado de serie el Invencible N. M.

EN SANTONA

Dos partidos de futbol.

El sábado se celebrará en el campo del Paloma un partido de fútbol entre el potente equipo de la Aviación, de Cuatro Vientos, de Madrid, campeón amateur de Castilla, y vencedor del D. Naval, de Reinos; Deportivo Palencia, y Deportivo Valladolid, contra el Santóna, campeón de Cantabria de todas las categorías. Se jugará una copa donada por don Jesús Fuentecilla, y el lunes, día 9, se disputará otra copa del duque de Santóna los equipos Arenas Sport Club, de Zaragoza, y el Santóna.

NAUTICA

SOCIEDAD RECREATIVA NAUTICA DE PEÑACASTILLO

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios y simpatizantes que, acogiendo los deseos de innumerables «hinchas» de obsequiar al equipo que tan brillantemente supo defender los colores de Cantabria en Bilbao, y que de forma imbatible supo triunfar en Santander, ha organizado para el domingo, día 8, un banquete en el domicilio social, en el que puede participar todo el que lo desee.

Las inscripciones, en el domicilio social, hasta mañana, viernes, a las diez de la noche.

Excursionismo.

A. A. SALESIANOS

El próximo domingo, día 8, se efectuará la última excursión de la temporada, con el siguiente recorrido: Suances, Santillana y Comillas.

Para más detalles, en Vinas, de ocho a diez de la noche.—La Comisión.

PELOTA VASCA

El sábado, acontecimiento deportivo

Atendiendo la invitación de uno de los directivos del Frontón Palestra, de nuestra ciudad, se han brindado desinteresadamente a actuar en un partido de pelota a pala a beneficio de la Caridad de Santander los cuatro ases de la pelota vasca, Gallarta III, Quintana IV, Zárraga y Lejona, que tan brillante actuación obtienen en el Frontón Novedades, de Barcelona.

Aunque el solo anuncio de los cuatro nombres indicados servirían para llenar el Frontón de la calle de Castilla, se organiza en la misma velada una competición individual entre varios elementos de Santander, en el que el público podrá demostrar sus conocimientos en el noble deporte.

En días sucesivos daremos a conocer mayores detalles de este acontecimiento deportivo, así como también por medio de programas de mano, que se repartirán profusamente.

Entre tanto, debemos felicitarlos de que se nos presente oportuna ocasión de ver actuar en Santander a tan notabilísimos jugadores, ya que nos vemos relegados a presenciar tan de tarde en tarde partidos de tanta valía, que tan gratísima impresión dejan siempre entre la afición montañesa.

DE BOLOS

EL CONCURSO DE LA FERIA DE MUESTRAS

Se están celebrando las partidas de eliminación del segundo grupo en el corro de la Feria de Muestras.

Ayer día fin la primera eliminatoria, con los siguientes resultados: José Fernández-José González, de Ruente, vencieron por cuatro chicos a uno a la partida formada por Ricardo Gutiérrez-Pablo del Río, de Santander; Ismael Terán-José Prado, de Santander, a Angel Martínez-Jerónimo Arguosa, de Campuzano, por cuatro a cero; Ramón Mallavia-Manuel Gándara, de Torre-lavega, a Ramón Gándara-Antonio Liaño, de Peñacastillo, por cuatro a tres, y Serafin Presmanes-Rafael Díez, de Santander, a Rufino Díaz-Ricardo Boya, de Mazcuerras, por cuatro a uno.

Hoy jugarán las ocho partidas de niños, clasificadas en el primer grupo. Dará comienzo a las tres en punto de la tarde, con las siguientes partidas: Vicente Magdaleno-Eladio Selaya, de Nueva Montaña, contra Pedro Via-Manuel Izquierdo, de Santander; Manuel Maza-Marcos Maza, de Villae-cusa, contra Modesto Cabello-Adolfo Cavia, de Mallaño; Aquilino Martínez-Francisco Campos, de Nueva Montaña, contra José Mier-Victoriano Hoyos, de

Hasta diecisiete años.

N. Vista Alegre-I. Unión Montañesa. Ramón Pelayo-Daring Club. Triunfo-I. Juventud. N. San Roque-N. Vista Alegre.

CALENDARIO SERIE B.

Hasta diecisiete años.

N. Vista Alegre-I. Unión Montañesa. Ramón Pelayo-Daring Club. Triunfo-I. Juventud. N. San Roque-N. Vista Alegre.

Sociedad de Lawn-Tennis.

PARTIDOS PARA HOY

Correspondientes al Campeonato de Bolos de la Sociedad y Parejas Mixtas, se jugarán los siguientes partidos:

A las doce, Manolita Forns-Carlos Muñoz contra Albertina Zorrilla-José de la Torre.

A la una, vencedores del partido anterior contra X. X.

A las cuatro, Teresa Gutiérrez-Vicente Gómez Acebo contra Matilde Escalante-Ricardo Huidobro.

A las cinco y media, final del individual de Caballeros (Campeonato de la Sociedad), Miguel Mazarrasa contra Carlos Muñoz.

CAMPEONATO DE PING-PONG

El día 10 de este mes comenzarán los partidos de los Campeonatos de Ping-Pong, con las pruebas Individual de Caballeros, Individual de Señoras, Doble de Señoras y Parejas Mixtas. Las inscripciones deberán dirigirse al juez-árbitro, don Carlos Pascual.

Golf de Pedreña.

EL SEÑOR RODRIGUEZ GANA LA FINAL DEL MATCH PLAY

Ayer, por la tarde, se jugó en este campo la final de la prueba Match Play, Caballeros, última de las organizadas para jugadores no clasificados, entre los señores don Luis Bustamante y don Mariano Rodríguez. Ganó el señor Rodríguez por 3 up.

Esta tarde darán comienzo los partidos Mixed Foursomes Match Play. Contra Bogey.

BOXEO

Teniendo que poner en juego el título de campeón de Cantabria de los pesos medios (profesionales) Amalio Ortiz, actual campeón, y siendo su «challenger» Hilario Marín, esta Delegación pone en conocimiento de la afición que en el término de cuarenta y cinco días puede hacerle cualquier Empresa organizadora. Si para entonces no se celebrara este combate, le haría la Delegación oficialmente. El delegado, José Machin.

MARITIMAS

EL PUERTO

En la actual situación de crisis general no puede esperarse una vida de intenso tráfico en el puerto santanderino; pero hemos de recoger un detalle satisfactorio, y es que el mes que acabamos de terminar ha sido bastante mejor que el anterior, lo mismo por el número de barcos entrados que por la cantidad y calidad del trabajo portuario.

Terminó agosto y comenzó septiembre con abundante trabajo en el puerto, ocupándose ayer en las faenas de carga y descarga de barcos cerca de medio millar de obreros.

No podemos decir lo mismo de la vida pesquera, que es otra de las mejores fuentes de riqueza que tenemos en el puerto.

Para los pescadores santanderinos, el mes de agosto no ha podido ser peor.

La costera de la sardina, en la que nuestras clases pescadoras tenían puestas sus esperanzas, ha resultado un verdadero decaíbro, y parece que éste no tiene emienda, porque continúa pescándose muy poco.

Ayer, apenas si algún barco pescó un poco de sardina, y hasta la costera de bonito, económicamente, ha sido mala, porque los fabricantes ni han adquirido tanto como el año pasado ni lo han pagado a precios remuneradores.

Los barcos parejas, si logran defenderse, más que por la cantidad de pesca que capturan, es por los elevados precios que ésta adquiere en la venta.

Y así entramos en septiembre, con el deseo de que el tráfico en el puerto siga sosteniéndose, que es nuestro más productivo verano, y la esperanza de que los pescadores mejoren de fortuna, que buena falta les hace, y nos hace, que de sus buenas jornadas en la mar participamos todos.

EL «JAIME I»

Aunque oficialmente nada se ha dicho, se cree que el acorazado «Jaime I» permanecerá en nuestra bahía hasta la segunda decena del corriente.

CON TABACO

Se espera que hoy entre en el puerto el vapor inglés «Llanwern», con un cargamento de tabaco en rama, de Filipinas.

TRASATLANTICOS

En las primeras horas de la tarde se espera hoy el trasatlántico francés «Winnipeg», que por primera vez viene a nuestro puerto para hacer una expedición extraordinaria a los puertos de Habana y Veracruz, siguiendo después a otros puertos del Golfo de Méjico.

Conduce para Santander algunos pasajeros. Aquí tomará pasaje y carga, siguiendo viaje.

Este trasatlántico no retornará por nuestro puerto.

En la Universidad Internacional.

EL CURSO DE GERARDO DIEGO

En la séptima conferencia, don Gerardo Diego se refiere a la época de Lope de Vega, 1580-1630. Cita, como clasificación, los siguientes nombres: Guillén de Castro, Vélez de Guevara, Tirso de Molina y Ruiz de Alarcón. Y también habla de la época de Calderón, 1630-1680. Señala a Rojas Zorrilla y a Moreto, 1580-1630, época de producción de Lope.

Guillén de Castro, verdadero discípulo de Lope, escritor, de Valencia. «Las mocedades del Cid» es un libro lleno de brio épico, de españolidad.

Vélez de Guevara, «El Diablo Cojuelo»; es la novela de un buen poeta, «Reinar después de morir», inspirado en una leyenda portuguesa.

Tirso de Molina: era superior a los anteriores. Su verdadero nombre, M. Gabriel Téllez. Amigo de Lope, defiende a éste en «Los cigarrales de Toledo», obra en prosa. Muy feudo, teatro variado, don de caracterización; sobre todo, gran conocedor de las mujeres. Su teatro contempla toda la vida de su tiempo, la realidad desnuda. Su fuerza cómica es única. El «gracioso» es creación lopésca. Tirso es gran versificador, pero no se inspira en romances populares.

Señala el señor Diego «La prudencia en la mujer» y «El condenado por desconfiado», que casi unánimemente se le atribuye.

Pero su obra más célebre es «El convidado de piedra» o «El burlador de Sevilla» o «Don Juan Tenorio», que así, de las tres maneras, llámase la obra. Es el primer precedente dramático y literario del Tenorio. Sus comedias psicológicas son muy interesantes. Comedias de amor y celos.

Crítica el conferenciante brevemente «Don Gil de las calzas verdes». «El vergonzoso en palacio» es un magistral análisis psicológico. Como autor dramático, su técnica es admirable.

Ruiz de Alarcón es un originalísimo autor. Lento, cuidadoso, mordaz para refutar las ironías con que le atacan sus enemigos. Escribe poco, pero su obra es muy interesante.

La novena conferencia del señor Diego versó sobre el Romanticismo. Un estudio de los orígenes del Romanticismo, fenómeno arraigado y desarrollado intensamente en toda Europa.

Estudia la obra de los románticos más caracterizados en este período español: Zorrilla, el duque de Rivas, Espronceda, Martínez de la Rosa y singularmente Gustavo Adolfo Bécquer.

Un comentario especial al autor de las «Rimas», poeta delicado, poeta del amor puro. En la prosa de Bécquer anidan finos elementos de poesía. Es un auténtico idealista y huye del realismo de los demás.

El teatro romántico y la novela son también analizados por don Gerardo Diego.

En la décima conferencia se refiere el profesor Diego al grupo de literatos que, precedentes del siglo XIX, desembocan en el siglo actual.

Habla de Fernán Caballero, que, sin ser un literato «profesional», lleva la novela y su prosa a una zona de gran decoro.

Luego se refiere a Larra, cuyo tipo de literatura costumbrista señala con ciertas frases. Muestra cómo en el periodismo hacen sus armas la generación de nuevos escritores post-románticos. Y cita varios ejemplos. Singularmente, Alarcón, autor de «El sombrero de tres picos», se revela con fuerte personalidad.

Luego, dos núcleos de escritores recios y de gran fama: Pereda y Galdós, por un lado. La condesa de Pardo Bazán, Palacio Valdés y Blasco Ibáñez, por otro. Antes traza un magnífico estudio de don Juan Valera.

Al gran novelista montañés le sitúa con «Peñas Arriba» y «Sotileza», como uno de los primeros novelistas españoles, próximo, a veces, al mismo Cervantes. A Galdós le refuta de mayor fuerza, de tonos más apasionados, más de su época, a semejante altura que Pereda, del que fue amigo entrañable. Lo más vivo de Galdós, «Los episodios nacionales».

Describe las características del naturalismo español. Las incidencias y contrastes en la obra de los escritores aludidos, y particularmente de la Pardo Bazán, Palacio Valdés y Blasco Ibáñez. En los tres se dan un elemento de literatura regional, que luego es superado.

Todo el curso de don Gerardo Diego fue unánimemente elogiado. Por ello, al finalizar, los estudiantes, en pie, premiaron su labor con grandes ovaciones.

BOLSAS

DE MADRID	Día 3	Día 4
Fesoro 5 por 100.....	101 75	102 00
Interior F.....	80 00	80 00
— E.....	80 00	80 00
— D.....	79 85	80 00
— C.....	80 00	80 00
— B.....	80 00	80 00
— A.....	80 00	80 00
G y H.....	77 00	77 00
Amortizable 1928 5 por 100.....	83 75	83 50
— 4 por 100.....	99 80	99 80
— 4,50 por 100.....	100 25	100 30
— 1920 F.....	000 00	000 00
— E.....	000 00	000 00
— D.....	000 00	000 00
— C.....	000 00	000 00
— B.....	000 00	000 00
— A.....	000 00	000 00
1917.....	99 90	99 90
1926 5 por 100 libre.....	101 00	101 00
1927 (con impuesto).....	99 60	99 60
— (sin impuesto).....	101 20	101 20
1929.....	101 10	101 10
Bonos oro de Tesorería 6.....	00 00	00 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %/100.....	000 15	000 05
— 5 por 1.....	100 85	100 85
Hidrográfica del Ebro 6 %/100.....	000 00	000 00
— 5 %/100.....	00 00	00 00

DE BILBAO	Día 4
ACCIONES	
Banco de Bilbao.....	»
Banco de Vizcaya (A).....	»
— (B).....	»
Banco de España.....	599
F.-C. Santander-Bilbao.....	»
F.-C. de La Robla.....	»
F.-C. Vascongados.....	»
Electra de Viesgo.....	371
Hidroeléctrica Española.....	192 50
Hidroeléctrica Ibérica.....	797 50
Minas del RÍI (P).....	337
Papelera Española.....	200
Comp. de Seguros «La Aurora».....	»
Marítima Unión.....	255
Naviera Sota y Aznar.....	465
Altos Hornos de Vizcaya.....	89
Siderúrgica Mediterráneo.....	»
Teléfonos (P).....	114 75
Petróleos.....	»
Unión Esp. de Explosivos.....	640
Duro-Felguera.....	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao 5 %/100.....	»
Electra de Viesgo, 5 %/100.....	»
Electra de Viesgo, 6 %/100.....	104
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %/100.....	99 75
— id., 5 %/1925.....	»
Hidroeléctrica Espñ., 5 %/1919.....	»
— id., 5 %/1915.....	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 %/1919.....	»
— id., 6 %/1922.....	»
Bonos Duero, 6 %/100.....	»
Teléfonos, 5 %/100.....	»
Compañía Vasconga, 5 %/100.....	»

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda interior, 4 por 100, a 80/20; 16.000.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. 1., a 101/20; 20.500.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5/50 por 100, a 105/10; 50.000.

ACCIONES.

Banco de España, a 600; 1.500.

Obligaciones.

Ferrocarril de Asturias, primera, 3 por 100, a 53/25; 27.000.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:

Fabada a la Asturiana.

Vida societaria.

SECCION DE PINTORES

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, jueves, en el local de la Sociedad de Tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo, para tratar asuntos de gran interés para los afiliados.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

(Información del Banco de Santander.)



Francisco Aparicio, de la famosa dinastía, y que también esta temporada se afina las botas de futbol... (Foto Samot.)

ROYALTY
 GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT
 JULIAN GUTIERREZ
 Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
 RESTAURANT RENOMBRADO
 Plato del día: Civet de conejo Parísien.

torce, jugaron muy bien, demostrando todos gran clase, dando la esperanza de que la competición de la copa Siete Villas del año próximo ha de constituir una brillante exhibición de este antiquísimo deporte.

Bien demostrado ha sido por este concurso que existe afición y entusiasmo, y que al pueblo, a todo Siete Villas, le interesa este deporte, cuyo fomento ha de conseguirse con estas competiciones.

Los gritos de entusiasmo de «Viva Castillo», «Arriba los del Carrel», ante las victorias de sus respectivos equipos, evidenciaban la emoción y el contento de todos.

Ha sido una hermosa fiesta. Mucha emoción y mucha alegría. Que se repita.

• EMOCIONANTE JORNADA •

Racing-Athlétic de Madrid.

EL DOMINGO, A LAS CUATRO Y CUARTO

Durante el mes de septiembre me propongo liquidar todas las existencias de GABARDINAS :: IMPERMEABLES :: GABANES :: CUEROS

y no repararé en precios, para que todo el mundo compré por el dinero que quiera gastar.

Siempre mejor calidad, a precio más barato que esos REVENDADORES que, para sugestionar al público, se llaman POMPOSAMENTE FABRICANTES y compran en Barcelona al precio que yo vende.

UNICA FABRICA VERDAD, la más antigua del Norte de España y UNICA exportadora a todos los mercados peninsulares.

La Batalla, La Batalla y La Batalla

Atarazanas, 4 y 6 Atarazanas, 4 y 6 Atarazanas, 4 y 6

Cincuenta y dos años demostrando que es la Casa que vende más barato en España.

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44. - Teléfono 1251

Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935

De Santander a Laredo y Castro Urdiales	8 y 17.
De Santander a Santoña	8, 13 y 17.
De Santoña a Santander	8 y 16.
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7, 15 y 16.

Combinación en B60 con el Norte.
Servicios económicos y rápidos para excursiones.
SALIDA DE SANTANDER: Frente a Casa de Correos.

ARQUITECTURA
PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. PIDA RESULTADOS Y PROGRAMA.

ACADEMIA GORRIZ
TRAVESIA TRUJILLOS, 3. - MADRID

EL DILUVIO Colocia, frente a la Plaza Nueva.
Caña blanca legítima de la Habana.
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».



HAMBURG - AMERIKA LINE
Línea Cuba y México

MOTONAVE IBERIA
el 6 de septiembre
Línea Centro y Sud América

CORDILLERA
el 20 de septiembre

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1392. - Telegramas: Hoppe



¡QUE ALEGRIA!
Logré hacer desaparecer aquellas manchas eternas de mi ropa. Este milagro lo he conseguido empleando el producto

Nettosol

único que limpia y quita maravillosamente toda clase de manchas de grasas, pinturas, espumas, alquitran, etc. etc. en trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de mesa y de billar, sotas, manteos, uniformes, cuellos, bordados, raso, blanco y seda, los deja como nuevos.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

GRAN CAFE ANGORA
RESTAURANT
Cubierto de 5 pesetas.
TRES PLATOS, PAN, POSTRE Y VINO

PARA DORMIR TRANQUILO
ARCAS GRUBER



Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a **MATTHS GRUBER**, Bilbao, o al REPRESENTANTE **BARBOSA** Becedo, 3, 2.º, izqda. Tel. 1297. SANTANDER

Fuera canas.

Sin teñirlas ni arrancarlas **Brillantina India** (Sin grasa.) Gran invento.

Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Perlerías y Droguerías.

Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.
20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

AUTOMOVILES DE OCA-SION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

SE VENDE coche, marca «Erskine», seminuevo. Informes: Chalets de «La Tieruca», número 10.

VENDO, en Somo, chalet, nueva construcción, amueblado, todo confort, bastante terreno, lindante playa, 27.000 pesetas. Informarán, Administración.

HOSPITAL de medias. Las arregla con prontitud y economía. Blanca, 1, primero.

ALQUILO, sitio céntrico, piso amueblado, cuarto baño, sol todo el día, temporada. Informes, esta Admón.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Gabinete de medicina y cirugía menor. Florida, 7, cuarto.

NO TENGA más tiempo los muebles deslucidos por falta de barniz; consulten precios. Bustamante. Taller barnizados. San Celedonio, 13.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de líneas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Vargas, 31, tercero.

SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

ORO.—PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

PECAS, paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris». 5 pesetas. Venta droguerías. Depósito: Pérez del Molino, Santander.

PLENORRAGIA (Purgaciones). Se cura con «Elenoroli Nuelman». Para tomar a cucharadas. Venta Farmacias. Depósito: Pérez del Molino.

NO LO OLVIDE.—Para conservar pollos sanos y gallinas ponedoras, precisa «Gallito», adoptado en principales granjas avícolas de España. Venta farmacias y droguerías. 1'85 pesetas caja.

SE DESEAN dos huéspedes estables, en familia, y se alquilan gabinetes, bien amueblados, económico, cuarto de baño, trato esmerado. Informes: Compañía, 18, segundo.

VENDO terreno edificable, Alonso Gullón, magníficas vistas bahía. Informan, esta Administración.

¡AUTOMOVILISTAS!—No dejados sorprender por aquellos que se hacen llamar especializados. Antes de comprar o reparar un radiador o silencioso, consulte con los talleres Wünsch, Casa fundada en 1854. La más antigua y mayor experiencia. Alameda Primera. Teléfono 3335.

SOMBREROS PARA CABALLERO.—Adquíralos usted en la Sombrereria Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos, y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

ELIZALDE.—Escuela conductores de automóviles. Auto preparado para enseñar. Preparación carnet de primera. Tramitación expedientes. Máxima garantía. Campogiro, 58. Santander.

TARTAMUDEZ, TIMIDEZ, RUBOR, nerviosidad, tristeza, obsesiones, trastornos sexuales, etcétera, se corrige rápidamente. Escribid: Instituto Nacional, Nueva San Francisco, 21, Barcelona. (Incluid sello.)

PAPELETAS DEL MONTE, oro, plata, platino, objetos de oro viejo, compro, y pago más que nadie. Rualasál, 7, segundo derecha.

CRÉDITOS para construcción de viviendas y compra de propiedades agrícolas, podéis obtener Cooperativa de la Propiedad. Delegación provincial: Calderón, 15. Apartado 231.

SE ALQUILAN gabinetes, con o sin muebles, económicos, derecho cocina. Pedruca, 15, primera.

SEÑORAS, SEÑORITAS.—Regularéis vuestro periodo con Píldoras Foredal. Eficaces, inofensivas. Pérez del Molino y farmacias.

¡ENFERMOS! Vuestras enfermedades curarán acudiendo al Instituto de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta 10-1 y 3-7. Miércoles-jueves, gratis.

SE VENDE casa-chalet, planta baja y piso, con dos cocinas, dos cuartos de baño, magníficas habitaciones, jardín, huerta y gallineros, todo recién construido, cerca estación ferrocarril Cantábrico y paseo del Miño. Informes: Paco Cayón, zapatería, Torrelavega.

VENDO, sitio céntrico, casa recién terminada, con termos y baños, 60.000 pesetas, rentando 600 pesetas al mes. Alquiler pisos nuevos, con baño, a 75 pesetas. Informes: Isabel la Católica, 3, carpintería.

SE VENDEN dos motores de corriente continua, de 5 y 3 caballos, de 300 voltios. San Simón, número 5.

HUESPEDES. Casa particular de los desea, hermosas y ventiladas habitaciones, cuarto de baño, económico. Atarazanas, 9, cuarto derecha.

SEÑORITA! Su mejor carrera, hacerse masajista. Consultas de belleza gratis. De tres a cinco. San Francisco, 19, segundo. Rayos X.

PARTICULAR, urgente trasladado, vende mobiliario completo, seminuevo, enseres cocina, vajilla, mesa despacho, etcétera. Todo, ochocientas pesetas. Razon: Espartero, 9, plquería.

¡JULKIN!, el mejor reloj. San Francisco, 12.

SE ALQUILA mansarda, bien soleada, propia para chica comprometida. Informarán, Río de la Pila, 9, segundo.

URGE vender coche, 10 HP., hecho camioneta, cerrado, bien calzado. Informarán, Arrabal, 15, tercero. Santander.

OCTUBRE PROXIMO, inaugurarse en Bilbao importante establecimiento semillas, cebollera de flores, plantas, cactus, material agrícola, de jardines, desinfectantes, etc. Recibirá catálogos inscribiéndose «La Florida», Elcano, 16. Bilbao.

LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes so. los «Mundials». A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

TRAJES SUCIOS.—Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de Paris, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

BASCULAS nuevas y usadas, garantizadas, muy económicas, vende Castilla Industrial, San Fernando, 74.

COLEGIO dirigido por señoritas. Clases particulares Solfeo, Piano y Dibujo. Alseco Bustamante, 6, segundo izquierda.

«AUSTIN», 7 HP., cerrado, cuatro plazas, a toda prueba, se vende. Informarán, Muelle, 17. Teléfono 2624. Santander.

COLEGIO SEÑORITAS DE PEREZ.—Vargas, 33, segundo. Párvulos. Primera Enseñanza. Preparación Bachillerato y Comercio. Clases particulares de Primera y Segunda Enseñanza. Análisis, Ortografía, Matemáticas, Mecanografía y Dibujo.

HERBA prensada se vende. Para informes: Augusto Calderón, Las Fraguas.

SE TRASPASA local, en sitio céntrico, sin necesidad de reforma. Dirigirse, por escrito, a M. A., en esta Admón.

«EL ESPEJO».—Única Casa experimentada en toda clase de limpiezas de cristales, escaparates, lunas, miradores, alfombras, fregado y encendido de pisos y casas particulares, chalets, etcétera, etcétera. Pidan presupuestos. Avisos: «El Espejo», Atarazanas, 19. Teléfono 2029.

VENDO magnífico gabinete moderno, de roble americano; tres máquinas de coser. Segismundo Moret, número 4, primer piso.

BUEN NEGOCIO.—Por ausencia del dueño, se cede comercio comidas y bebidas y ultramarinos, por 4.000 pesetas. Pueden sostenerse bien los gastos de una pequeña familia. Informes: Paco Cayón, Torrelavega.

VENDO aparato radio «Philco», ocho lámparas, toda prueba, corriente continua, baratísimo. Razon, Admón.

ALQUILO pisito amueblado, con baño y soleado, económico. Informes, Admón.

EN CASA particular se desean uno o dos huéspedes para dormir o pensión completa, económico. Informes, en EL CANTABRICO.

VENDO, 35.000, primer piso, céntrico, llave mano, soleado, con baño. Informes: Wad-Rás, 5. Teléfono 1606.

PEÑACASTILLO, barrio Camarreal, se vende o alquila casita nueva, lavadero. Razon: Méndez Núñez, 2. Cordera.

PERDIDA perra «San Bernardo», color rojo y blanco. Gratificarán. Avisos: teléfono 182, Torrelavega.

SE ALQUILA parte de un piso, en buenas condiciones, con muebles o sin ellos, en familia reducida. Informes, en esta Administración.

MATACUCARACHAS «DOMO».—Es infalible. Usándolo cinco días, no queda una. Venta: Droguerías Pérez del Molino.

EN CASA señora viuda se admitirían dos huéspedes obreros, guardias Asalto, sol y baño. Concordia, 34, primero, puerta número 1.

¡EBANISTAS Y CARPINTEROS! Tableros contrachapados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

SE VENDE cama dorada, con jergón metálico, mesa comedor, trinchero y más. Pablo Iglesias, 23, segundo.

OCASION VERDAD.—Máquina coser, «Singer», bobina central, tres gavetas. Otra, un cajón, ciento setenta y cinco pesetas. Seminuevas. Rincón, 13, segundo.

DESEO uno o dos huéspedes, precio económico, cuarto baño. Gómez Oreña, 6, tercer derecha. Lavín.

ESTABLE desea pensión familiar. Escribid a Arana, Administración CANTABRICO.

EXTRAVIO de saco marino, iniciales R. C., entre Fuente Arce y Santander. Gratificarán quien lo entregue en estación de la Costa. Consigna.

EN TRAVESIA VARGAS, número 17, alquilase piso, económico. Informes: Cisneros, Telégrafos.

SE DESEA comprar un autocar de ocasión Para referencias, Mariano Galicia, Santa Marina, 20. Palencia.

TERRENO vendo, buenos lotes, baratos, en avenida de Pablo Iglesias. Informes: «Sares», Calderón, 3, entre-suelo.

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Larios.

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.º. Tel. 2254.

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**.
Venta en farmacias.